

Dec. No. 811-08 que asciende al señor José A. Gil, a Consejero de la Embajada de la República en El Salvador.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 811-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señor José A. Gil, queda ascendido a Consejero de la Embajada de la República Dominicana en El Salvador.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de diciembre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 812-08 que nombra a la Licda. Dinamarca Cristina Reynoso Plata, Subadministradora de los Comedores Económicos.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 812-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- La Licda. Dinamarca Cristina Reynoso Plata, queda designada Subadministradora de los Comedores Económicos.